



ChatGPT



presupuesto de manera eficiente, promoviendo la capacitación continua y el cumplimiento de estándares técnicos.

4. **Transparencia y control:** Introduce mecanismos para supervisar las actividades de la UEI y asegurar que las operaciones respeten el marco legal y ético.

Estos lineamientos refuerzan el compromiso del Estado costarricense con la seguridad integral y la profesionalización de sus cuerpos policiales, adaptándolos a desafíos contemporáneos. Para más detalles, el texto completo del decreto está disponible en publicaciones oficiales como el Diario *La Gaceta*.



Eliminar texto de opinión



El Decreto N° 44637-MP establece las funciones y competencias de la Unidad Especial de Intervención (UEI) en Costa Rica, enfocadas en actividades técnico-policiales de alta complejidad y confidencialidad. Este documento regula aspectos clave como:

1. **Funciones operativas:** Incluye tareas contra el terrorismo, narcotráfico, protección de dignatarios y respuesta a eventos críticos como toma de rehenes o uso de explosivos.
2. **Gestión estratégica:** Define la planificación, organización y supervisión de operativos, así como la evaluación continua para ajustar estrategias.
3. **Colaboración institucional:** Establece la necesidad de trabajar en conjunto con otras entidades nacionales e internacionales relacionadas con seguridad.
4. **Administración de recursos:** Regula el manejo de personal, equipos y presupuesto, además de exigir la capacitación especializada del personal.
5. **Supervisión y control:** Detalla la obligación de revisar informes y mantener estándares

Envía un mensaje a ChatGPT



ChatGPT puede cometer errores. Comprueba la información importante.



